

15594 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2003, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se ordena la publicación de la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Derecho.

Homologada la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Derecho, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Coordinación Universitaria, en su Comisión Académica de fecha 17 de junio de 2003, en el sentido de ampliar la oferta de asignaturas optativas, este Rectorado en virtud de las competencias que tiene conferidas acuerda la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la modificación de dicho plan de estudios publicado por Resolución de 30 de julio de 2001 (BOE n.º 267 de 7 de noviembre de 2001) conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 14 de diciembre).

En el plan de estudios a que se refiere la presente modificación se incluirán las materias optativas que figuran en el anexo.

Villaviciosa de Odón, 27 de junio de 2003.—El Rector, Fernando Fernández Méndez de Andés.

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

Plan Publicado en BOE n.º 267, 7 de noviembre de 2001

MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas -Por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Derecho Contractual Romano	4,5	0	4,5	Obligaciones y contratos. Visión sistemática y análisis textual del Derecho Romano de obligaciones, en especial y de las obligaciones que tienen como fuente el contrato. Influencia y recepción de las figuras contractuales romanas en el Derecho europeo con especial referencia a las disposiciones contenidas en el Código Civil español y el resto de la normativa nacional.	Derecho Romano
Historia del Derecho español en América	4,5	0	4,5	Estudio histórico-evolutivo del Derecho indiano tras la integración de las Indias en la corona de Castilla, analizando entre otros factores temas tales como la unificación jurídica y religiosa, la aplicación de las Capitulaciones de Santa Fe, las Bulas portuguesas y castellanas, con análisis comparativo de los llamados Derechos Humanos tras la implantación de las nuevas tesis de la Escuela Española de Derecho Natural, conflicto internacional, el problema de los "justos títulos", "los requerimientos" y demás instituciones de aplicación. Análisis de los distintos documentos de naturaleza histórica donde se plasman las concesiones de los nuevos derechos y su aplicación, combinando así la experiencia teórico-práctica, como metodología del trabajo.	Historia del Derecho

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Derecho Público del Deporte	4,5	0	4,5	Dada la trascendencia del mundo del deporte en nuestra sociedad, hoy día se hace necesario conocer las aplicaciones jurídicas de este nuevo fenómeno al que no han sido ajenas nuestras administraciones públicas. Para ello se estudia el nuevo marco regulador de la Unión Europea ante el deporte, incluida la futura Constitución Europea; por otro lado, se aborda la abundante regulación estatal del deporte, tanto a nivel legislativo como reglamentario con aspectos tales como las Federaciones, del dopaje, el deporte profesional o la disciplina deportiva. Finalmente, el estudio de la legislación autonómica aplicada al deporte, nos permitirá conocer la realidad del deporte base.	Derecho Administrativo
Derecho Urbanístico	4,5	0	4,5	Permite comprender el funcionamiento del sistema jurídico español, articulado sobre la relación entre legislación básica estatal y legislación autonómica, capacitando al alumno para deducir el régimen aplicable a cualquier terreno del territorio nacional, partiendo de los datos suministrados por los respectivos planes urbanísticos. Igualmente, examina la relación entre la ordenación territorial y urbanística con las distintas ordenaciones sectoriales que afectan al suelo (medio ambiente, patrimonio histórico-artístico, costas, aguas, etc), analizando particularmente el caso de los planes de ordenación de los recursos naturales.	Derecho Administrativo

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Gestión de las Entidades Deportivas	4,5	0	4,5	La actividad deportiva es una de las áreas económicas de mayor expansión y salidas laborales. Para poder afrontar las necesidades prácticas cotidianas se plantea un conocimiento exhaustivo de las entidades que actúan sobre el mismo, como son los clubes y las empresas deportivas. De ese modo la fiscalidad específica del mundo deportivo, las relaciones laborales generales y especiales en el deporte, y la contabilidad y marketing deportivo, se transforman en instrumentos de gestión para el profesional que trabaje o asesore en este ámbito.	Derecho Financiero, Derecho del Trabajo, Contabilidad y Marketing.
Régimen Interno de las Instituciones Sanitarias	4,5	0	4,5	Se estudiarán los sujetos prestadores de la asistencia sanitaria, diferenciando entre sanidad pública y sanidad privada, de forma que pueda profundizarse en el análisis de los distintos regímenes jurídico-laborales del personal que integra sus plantillas. Así mismo, se examinarán los aspectos mercantiles, fiscales y contables de las diversas formas que pueden adoptar las sociedades sanitarias así como los elementos necesarios para la planificación y gestión de las mismas.	Derecho Mercantil, Derecho Financiero y Contabilidad
Protección de la Salud: Marco Jurídico Internacional, Comunitario y Nacional	4,5	0	4,5	Partiendo de un estudio pormenorizado del sistema legal y procesal, nacional e internacional, en el que se desarrolla y desde el que se articula todo el mecanismo de protección de la salud, se profundizará especialmente en el análisis de los derechos y deberes de pacientes y profesionales de la sanidad, las fuentes de la responsabilidad sanitaria, los mecanismos de legales de protección y las consecuencias derivadas de las prestaciones insatisfactorias, equivocadas o insuficientes.	Derecho Constitucional, Derecho Procesal.